

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2024110-01860
Santa Marta D.T.C.H. 02 de octubre de 2024

PARA ISIS MARGARITA NAVARRO – AGENTE ESPECIAL ESSMAR ESP
DE LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR DE CONTROL
ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO CAPITAL HUMANO Y PORTAFOLIO DE SERVICIO – DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Cordial Saludo,

La oficina de Control Interno de la ESSMAR E.S.P. de acuerdo con lo contemplado en el plan anual de auditorías de la vigencia 2024 y de igual manera en aras del cumplimiento de sus funciones, especialmente las consagradas en el Literal e, Artículo 12, Ley 87 de 1993, por el cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado. Es función del auditor Interno, "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios", y de igual manera en el marco del cumplimiento en el acuerdo 012 de 2020 "Por el cual se adopta el manual específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., razón por la cual, desde la Oficina de Control Interno se realizó el seguimiento a los planes de mejoramientos que suscribieron la Dirección de Actividades Complementarias el 24 de Julio de 2024 y la Dirección de Capital Humano el 27 de febrero de 2024, arrojando el siguiente resultado:

OFICINA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La oficina de actividades complementarias estableció dentro del plan de mejoramiento suscrito con la oficina de control interno en el marco del seguimiento realizado al portafolio de servicios en la vigencia 2024, las siguientes acciones correctivas con el fin de subsanar los hallazgos encontrados por la oficina de control interno en el seguimiento realizado:

- Adoptar mediante acto administrativo las tarifas del portafolio según los anexos e informes técnicos, con fechas programadas de finalización del 16 de agosto de 2024.
- Implementación de la facturación electrónica obligatoria para los servicios, con fechas programadas de finalización del 16 de agosto de 2024.

Desde la oficina de control interno en seguimiento realizado el día 01 de octubre de 2024, se logró evidenciar que dichas acciones no se han ejecutado, por lo tanto los hallazgos no han sido subsanados y por tal motivo se da por incumplido el plan de mejoramiento establecido.

OFICINA DE CAPITAL HUMANO

La oficina de capital humano estableció dentro del plan de mejoramiento suscrito con la oficina de control interno en el marco de la auditoria al proceso de capital humano vigencia 2023, para lo cual se informa lo siguiente:

- El seguimiento al plan de mejoramiento que suscribió la Dirección de Capital Humano el 02 de febrero de 2024, dónde se establecen 3 acciones correctivas las cuales en el primer seguimiento realizado el 24 de junio de 2024 se evidencia que para la acción "coordinar con el grupo de SIG mesas de trabajo con el fin de corregir las no conformidades y las observaciones realizadas" con fecha programada de finalización 30 de marzo de 2024, no se cumplió con los compromisos pactados para subsanar las observaciones a los

procedimientos de capacitación y Seguridad y Salud en el trabajo, quedando esta acción de mejora como incumplida como reposa. No obstante, para la acción correctiva "Se realizará la adquisición de los extintores para cubrir todas las sedes" con fecha programada de finalización 30 de junio de 2024, se realiza un segundo seguimiento durante recorridos por las EBAP, EBAR y PTAP evidenciando que no cuentan con extintores y, por ende, esta acción de mejora está incumplida. De igual manera, el día 01 de octubre se procede a solicitar las evidencias para la acción "Se diseñarán e implementarán estrategias que nos permitan evaluar el desempeño laboral de acuerdo con lo establecido en la norma", con fecha programada de finalización 30 de septiembre de 2024, evidenciando que hasta la fecha no se ha establecido el procedimiento dando esta acción de mejora como incumplida.

Todo lo relacionado anteriormente se encuentra plasmado en el Formato de Plan de Mejoramiento CI-F05 Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno y en las Actas de Reunión donde quedan evidenciadas los avances y/o cumplimientos a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento.

De ante mano agradezco toda la atención a la presente.

Atentamente,

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor Control Interno ESSMAR ESP

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Zulamys Alvarado Pacheco	P.U, Adscrito Control Interno	<i>Zulamys Alvarado P.</i>
Revisó			
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

 ESMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 01-10-2024	HORA: 2:50 P.M.
--------------------------	------------------------

LUGAR:	Oficina Subgerencia de Operación y Otros Servicios
---------------	--

PROCESO QUE CONVOCA:	Control Interno
-----------------------------	-----------------

TEMA	Primer Seguimiento al plan de mejoramiento Portafolio de Servicios – Dirección de Actividades Complementarias
-------------	---

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con la previa convocatoria por la oficina de Control Interno, se explica la metodología de seguimiento de los avances a las acciones correctivas de las observaciones/hallazgos estipulados en el plan de mejoramiento suscrito el 24 de Julio de 2024.

Solicitadas las evidencias y/o soportes de ejecución de avances y cumplimientos que deben ser presentados por parte de la Dirección de Actividades Complementarios, en su representación el Ingeniero WILMER PONCE OBREGON Subgerente de Operación y Otros servicios, manifiesta que hasta la fecha no se la logrado construir el acto administrativo, ni implementar la factura electrónica, no existiendo más puntos por tratar se da por terminado el seguimiento cuyas observaciones resultantes serán plasmadas en el formato CI-F05 Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno.

OBSERVACIONES

Se da por incumplida las acciones de mejora en cuanto el acto administrativo por el cual se adopta el portafolio de la prestación de servicios y la implementación de la factura electrónica de los servicios ofrecidos, que fueron estipuladas en el plan de mejoramiento y programadas con fecha de finalización de 16 de agosto de 2024.

No obstante, por parte de la subgerencia de Operación y Otros servicios se cita a reunión el día viernes 04 de octubre de 2024 a las 9:00 am, para una mesa de trabajo con la oficina de Control Interno, la oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria, con la Directora Administrativa y Financiera para abarcar las recomendaciones técnicas y jurídicas en la elaboración del borrador del Acto Administrativo por el cual se adopta el portafolio de la prestación del servicio a particulares de Recolección, Transporte y Disposición Final de RCD (Residuos de la Construcción y Demolición) por la empresa de Servicios Públicos del Distrito.

No	COMPROMISOS	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	VALIDANTE (Firmar)
----	-------------	------------	-------------	------------------	-----------------------

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

1					
2					

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 01-10-2024

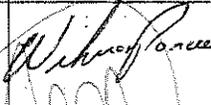
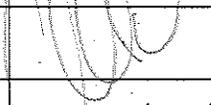
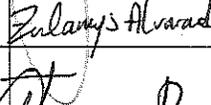
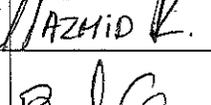
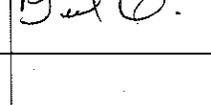
HORA: 2:50 P.M.

LUGAR: Oficina Subgerencia de Operación y Otros Servicios

PROCESO QUE CONVOCA: Control Interno

TEMA: Primer Seguimiento al plan de mejoramiento Portafolio de Servicios – Dirección de Actividades Complementarias

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	ROL/CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	WILMER PONCE OBREGON	Subgerente	Subgerencia de Otros servicios	
2	LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO	Asesor	Control Interno	
3	ZULAMYS KARINA ALVARADO PACHECO	Profesional Universitario	Control Interno	
4	YASMID ZULEIMA ROA ORTIZ	Técnico Administrativo	Subgerencia de Otros Servicios	
5	BERENA LUCIA GUZMAN VILLALBA	Técnico Administrativo	Subgerencia de Otros Servicios	
6				

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		PROCESO		EVALUACIÓN Y CONTROL							CODIGO	CI-F05		
		FORMATO		Plan de Mejoramiento							VERSION	02		
Aspecto Evaluado o Unidad Auditable		PORTAFOLIO DE SERVICIOS - DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS												
EVALUADOR/A O AUDITADO/A		WILMER PONCE OBREGON												
Fecha de Informe Auditoría :		20/07/2024		Fecha de Elaboración del plan:		24/07/2024			Fecha de presentación del plan:					
Item	Observación /fallazgo	Riesgo Materializado	Causas	Acción correctiva	Fecha inicio programada	Fecha Fin programada	Soporte ejecución	Responsable	Fecha de Seguimiento 1	Observación	Estado	Fecha de Seguimiento 2	Observación	Estado
1	No se logró evidenciar un acto administrativo adoptado dónde se establezcan las tarifas del portafolio de servicios de la ESSMAR ESP.	Posibles sanciones por parte de los entes de control.	Demoras Administrativas	Adoptar mediante acto administrativo las tarifas del portafolio según los anexos e informes técnicos.	25/07/2024	16/08/2024	Acto administrativo por el cual se adopta el portafolio de la prestación del servicio a particulares de Recolección, Transporte y Disposición final de RCD(Residuos de Construcción y Demolición) por la empresa de Servicios Públicos del Distrito	Wilmer Ponce Obregon	1/10/2024	Se evidencia que hasta la fecha no hay resolución o acto administrativo por el cual se adopta el portafolio de la prestación del servicio a particulares de Recolección, Transporte y Disposición final de RCD(Residuos de Construcción y Demolición) por la empresa de Servicios Públicos del Distrito	Incumplido			
2	Actualmente no se está implementando la facturación electrónica en el portafolio de servicios, incumpliendo con lo establecido en la norma.	Posibles sanciones por parte de los entes de control.	Demoras Administrativas	Implementar la facturación electrónica obligatoria para cada servicio.	25/07/2024	16/08/2024	Capacitación expedición facturación electrónica. Factura electrónica de los servicios ofrecidos.	Wilmer Ponce Obregon	1/10/2024	Se evidencia que hasta la fecha no se ha implementado la facturación electrónica para la prestación del servicio a particulares de Recolección, Transporte y Disposición final de RCD(Residuos de Construcción y Demolición) por la empresa de Servicios Públicos del Distrito	Incumplido			
3														
FECHA DE FINALIZACIÓN O CIERRE DEL PLAN DE MEJORA:		16/08/2024		FIRMA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PLAN:		REALIZO EL SEGUIMIENTO:			FIRMA:			ASESOR DE CONTROL INTERNO:		